ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-12
	GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	2
	OFICIO DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR/GESTOR/APOYO	FECHA	09/07/2025

Bogotá, D.C. 12 de julio del 2025

Ingeniero
JUAN FELIPE DIAZ HOYOS
Profesional Especializado
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU
Ciudad

REF.: Designación de funciones como supervisor del Contrato No. ICCU-350 de 2025

Respetado Ingeniero

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0642 del 11 de julio de 2025 por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión de Instituto, en concordancia con el estatuto general de contratación (Ley 80 de 1993) así como la Ley 1474 de 2011, y de manera complementaria con las funciones asignadas a la Dirección de Caminos y Subdirección de Infraestructura Vial, en el manual especifico de funciones y competencias laborales del ICCU Resolución 224 de 2025 y en los Decretos Ordenanzales 415 de 2024 y 006 de 2025, me permito informarle que ha sido designado para ejercer las funciones de supervisor del contrato de la referencia, cuyo objeto es: "*ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y SUS MUNICIPIOS. LOTE N. 2*", celebrado entre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca y el contratista Komatsu Colombia

Para el adecuado desarrollo de sus funciones en el marco del convenio/contrato, se le informa que cuenta con la siguiente documentación de apoyo:

- Documentación precontractual.
- Minuta del Convenio y/o Contrato.
- Manual de Supervisión e Interventoría ICCU vigente.
- Manual de Contratación.
- Isolucion.
- Expediente Digital (Gestor Documental).

Es fundamental que revise y comprenda el contenido de estos documentos, los cuales son esenciales para el correcto ejercicio de sus responsabilidades.

Cordialmente,



LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ
Directora Técnica – Dirección de Caminos
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca ICCU

Elaboró: Juan Felipe Diaz H. – Profesional Especializado.